

ESCUELA GRADUADA ANEXA

Memoria - 1920 (síntesis)

IDEAS DIRECTRICES:

Considero factores fundamentales en el problema educativo de la infancia, al maestro y al edificio en que funcione la escuela.

Comprenderá el Sr. Decano, el porqué de la preferencia que doy en este informe a las consideraciones que esos dos factores me sugieren.

Para nuestra escuela, ningún acontecimiento es tan sensible como el retiro de un maestro. Tal es la afección que crean los vínculos de solidaridad, allí donde hay un grupo de personas que procuran armonizar con sinceridad los esfuerzos en pro de un mismo ideal; y tal el contratiempo que significa para la buena obra, la pérdida de un obrero adaptado al propósito y connaturalizado con los métodos de vida de la casa.

Muchos interrogantes se abren a la par o simultáneamente con él claro que un maestro bueno deja. Y cierto que no puede suceder otra cosa, en un establecimiento donde no germinan ni viven otros impulsos que los de mejorar cada vez más los resultados del trabajo. No basta para asegurar ese buen resultado encontrar al buen maestro en temperamento y en preparación. En cada escuela flota un espíritu particular a cuyo diapasón debe acomodarse el maestro. Ese espíritu particular es la resultante de múltiples factores; no sería exagerado compararlo con el que fluye de cada hogar en las familias, ya que para cada escuela hay una tradición, hay un ideal, hay un sentimiento de cuerpo que las tipifica.

Un maestro puede acumular un buen caudal de conocimientos en los institutos de preparación profesional, en cuanto: a la naturaleza del niño, a los ideales sociales y humanos del momento, a la concepción doctrinaria de los destinos del hombre en el mundo, a la técnica adecuada para encaminarlos desde la infancia hacia ellos. Pero, si antes de orientarse vocacionalmente no ha pulsado bien su temperamento, su carácter, es de temer para el futuro, el engendro en las aulas profesionales, o de un fracasado por ausencia de espíritu docente, o de un exaltado peligroso para la educación pública. La ex-

perencia al respecto es dolorosa contemplando el tablero en que se mueven estos "pioners" de la civilización. Es en consecuencia condición previa en la elección de los docentes pulsar cuidadosamente su temperamento o en otros términos, es fundamental para la institución que los ha de formar, la coordinación minuciosa de los factores que han de despertar en el ánimo del alumno maestro la "sensación" de su apostolado. Si es tal apostolado el del maestro, lo es por eso, porque desde que se inicia en los estudios profesionales debe ir limando su responsabilidad hacia la acomodación de su psicología con la función que le corresponderá. Muchos son los sacrificios que esta acomodación exige que dejarán de serlo para el que se siente con temple de maestro. El tan ironizado buen sentido, que para muchos consiste en orientarse sensualmente, es una apreciable cualidad que debe cultivarse en los maestros. De más está decir, que los que lo exaltamos, lo concebimos como una resultante del equilibrio mental y hasta del equilibrio moral.

Los maestros no tienen el derecho de sembrar en el terreno virgen semilla de predilección, porque no tiene derecho de torcer naturalezas. Su función no es adoctrinar ni siquiera con la verdad demostrada. Debe circunscribirse a despertar y cultivar aptitudes. Por eso el maestro no debe ser un exaltado en ninguno de los campos de la actividad. Sabemos la irresistible tendencia de los exaltados a profetizar en todas partes.

Hacerlo frente a los alumnos es usurparles por anticipado el más caro de los derechos: el de hacer uso a su tiempo, de la libertad de pensar.

No hay calidad en los hombres, de efectos más desgraciados y que predisponga mejor para la seducción so juzgamiento de su conciencia que la definición exaltada en los campos doctrinarios en que hay lucha, ya sea ésta de carácter político, sociológico, filosófico. La rebeldía del sectario es unilateral. Lejos de mí la idea de que en los movimientos sociales el maestro deba renunciar a la parte de lucha que le corresponde como hombre. En tal carácter ha adquirido la plenitud de juicio y de independencia personal que lo habilita para ser entidad militante y en tal carácter poca será la influencia que ejerza en el espíritu de los niños y menor comparativamente a la que puede ejercer el padre o el ambiente general. El dogma en el hombre, es la resultante o se lo presume así, de un discernimiento previo, con toda capacidad para discernir. Por qué si el niño no ha alcanzado esa plenitud, se ha de ingertar en su espíritu una pasión tal o cual, a manera de mole aplastadora caída sobre una gema naciente que torcerá su tallo, para no permitirle enderezarse jamás?

Lo que afirmo a cuanto a definiciones doctrinarias, que forman lo que llamaremos el "substratum" moral de maestros, lo digo también en cuanto a las escuelas filosóficas que han de constituir su acerbo profesional: ninguna dirección unilateral debe adquirir en la faz formal del maestro, magnitudes dominantes al extremo de obstinarlo.

Quiero significar Sr. Decano, que el espíritu de secta con toda la santa pasión que infunde en los que profesan una doctrina, y en virtud del cual, una parte de la humanidad con sus heraldos anuncia la nueva fe, con sus apóstoles la prédica y con sus huestes acomete las fortalezas de la otra parte, nunca será el que deba dar pautas a esa conducta del maestro.

En la cumbre en que el vidente, sea el filósofo, el naturalista, el poeta, el sociólogo, el psicólogo, se ha colocado para dominar el torrente humano, lleno del santo aliento que el esfuerzo de todos le sugiere, divisáis un dedo indicador y un rayo de luz. El dedo y el rayo marcan un rasgo de parábola hacia un remoto más allá... Es el remoto edén que la esperanza presiente. Hacia él va la humanidad con el eterno paso corto con que inició su marcha. Su enorme y complejo cerebro en eterna gestación de los mejores, responde al filósofo, al naturalista, al poeta: "Hacia allá vamos".

Formado el buen maestro, aun queda mucho por hacer para asegurar su eficiencia en el ejercicio profesional. Ya no se trata de factor subjetivo. Nos encontramos frente a la tercera condición enunciada anteriormente, de carácter externo. Es decir, al trato que se ha de dar al maestro.

Dignificar al maestro de las generaciones futuras debe ser pensamiento y propósito permanentes en los hombres que tienen a su cargo la dirección de la enseñanza pública. La obligación enunciada, empieza para dichas autoridades, desde la operación de nombrar a los maestros, hasta la de conferirles el retiro por agotamiento de energías físicas e intelectuales.

Obligar al maestro a peregrinaje en procura de la recomendación es iniciarlo en un franco camino de claudicaciones. Apremiado por el justo anhelo de aplicar su actividad profesional y procurarse el sustento, llega a veces, por culpa de males apuntados, hasta la degradación. Esto necesariamente abate su dignidad y concluye con la desilusión más enervante. Y abatida su dignidad no puede ser maestro de dignidades.

Mantengo firmemente la convicción de que mientras no se concrete la responsabilidad en autoridad unipersonal y directamente afectada al juicio público, nada se conseguirá en el sentido de mejorar el personal administrativo ni docente de cualquier repartición. Es un absurdo exigir responsabilidad a un jefe, cuando no se ha dado intervención en la elección de los que han de colaborar con él.

En cuanto al concurso, como he dicho, o es una parodia para declinar de las responsabilidades que la función de nombrar comporta, o para hacer un mal nombramiento sin dejar rastros. Cuando el concurso es sincero, en la provisión de docentes primarios, sería practicable a condición de que no se circunscriba a la competencia de capacidades intelectuales. Es necesario que en alguna forma se comprueben las aptitudes naturales o vocacionales y esa forma no puede ser obra más que de una prueba práctica por quince días o un mes. En cuanto

al tribunal que ha de clasificar al aspirante debe estar integrado con el director del establecimiento.

Es grato poder ofrecer como personal modelo, por muchos conceptos, al de la Escuela Graduada Anexa. Es él, un exponente experimental de las conveniencias que acabo de enumerar, en cuanto a su preparación profesional, a su nombramiento, y al tratamiento que recibe de las autoridades superiores. Casi todos los profesores de la casa han hecho sus estudios en Escuelas Normales perfeccionándolos en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad. En su nombramiento se han excluido contemplaciones tendenciosas de todo orden y se ha dado, aunque esto no haya todavía pasado a ser una facultad reglamentaria, la intervención correspondiente a la dirección de la escuela. En lo relativo al trato que recibe de la superioridad me concretaré a reproducir lo expuesto en una memoria anterior. Decía: "Estoy convencido de que lo que se mejora en disciplina, en educación y moralidad en nuestra escuela, se debe ante todo, a la autonomía de conciencia de que disfruta la dirección. Los reglamentos minuciosos tienen el grave defecto original de ser fruto de la desconfianza y del prejuicio, y estos dos sentimientos son atentatorios de la dignidad personal y particularmente de la dignidad profesional".

Ninguna garantía mayor para el cumplimiento del deber que la que proviene de la libertad de acción. El más poderoso estímulo para un funcionario consiste en la confianza que en él se deposita. Si es digno, le será con más satisfacción cuando no se le estén gritando esos deberes. Si no lo es, los reglamentos no lo harán digno; por el contrario, no le faltará interpretaciones de leguleyo para sanjar los trances. Por otra parte, quien delega responsabilidad plena de los actos, se reserva la más amplia facultad para sancionarlos. El empleado que realiza una función de honor y no cumple con su deber, debe ir de inmediato a la calle, porque la magnitud de las faltas no radican en las faltas mismas, sino en la libertad de que disfrutó al ejecutarlas.

Y para terminar sobre este capítulo, Sr. Decano, quiero, sin hacer esfuerzo de lógica significar a Vd. que un elemento indispensable de estímulo, es la mejora progresiva de los sueldos del magisterio, ya que para esta clase de funcionarios no suele haber ascensos de otra índole.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA:

Una escuela, es en cierto modo, el hogar de excepción de infinidad de niños.

Los 7 años preescolares, imprimen necesariamente al individuo orientaciones especiales, según como se los haya vivido, en qué hogar, con qué padres, con qué hermanos, con qué amigos; a ello habría que atribuir infinidad de modalidades habituales sobre las cuales ha de apoyarse la obra educacional. El aire, la luz, el aseo, el jardín,

la huerta, las aves, la sala en que se duerme, aquella en que se trabaja, todo lo que podíamos llamar clima casero penetra hasta lo más íntimo, acomodando la manera de sentir, de pensar y de obrar del niño. Aun los adultos, auscultando nuestro propio temperamento, cuántas no son las modalidades a las que reconocemos un origen remoto, de la infancia; quizá por eso sea nuestra vida, en sus manifestaciones sentimentales, un constante tributo a los seres y a las cosas que nos rodearon en los primeros años.

Los hechos precedentes, demostrarían el poder de sugestión que ejerce en los hábitos, en los sentimientos, en la moral del hombre y sobre todo en su menor edad, la casa en que se habita.

El del edificio de la escuela, es otra faz del problema educacional que no ha merecido la atención debida de parte de los poderes públicos. En la decisión de fundar una escuela, el ideal, el plan, el número de alumnos y de maestros son elementos que han absorbido toda la preocupación del autor. El edificio en que debía funcionar, ha sido considerado generalmente como cosa banal: lo mismo daba un rancho miserable que un palacete fomentador de las vanidades y de la molicie. Después, el fracaso inevitable ha sugerido las cavilaciones del caso: había que modificar el plan, los programas, reorganizar el personal. Siempre hemos padecido de esa intemperancia improvisadora y los más distantes fenómenos no han sabido referirse a las remotas pero evidentes fallas de la incompleta concepción en esta función que el maestro exalta con la inconcusa verdad: gobernar es educar.

Todas las dependencias del Colegio Nacional han sido acondicionadas a la enseñanza secundaria, en cuanto a aula, gabinetes, laboratorios, servicios, mobiliarios, y elementos didácticos. Los dueños de casa, rectores del colegio no han escatimado esfuerzos demostrando una inmejorable disposición para acomodar la casa en cuanto fuera factible, a las necesidades de la escuela. Pero nada más que medianamente se puede modificar las cosas cuando son tan valiosas como las del colegio, para destinarlas a otros objetos. Así, las aulas, los laboratorios y los gabinetes, con elementos costosos, no pueden aprovecharse en la enseñanza primaria. La escuela no puede disponer en el edificio nada más que de las aulas indispensables para las clases y de un rincón para amontonar, "no cabe otra expresión" el material de uso particular compuesto de piezas de museo, ilustraciones varias, instrumentos de trabajo y archivos.

Tengo entendido que existe un terreno de propiedad de la Universidad y planos elaborados para la construcción de un edificio destinado a esta escuela. Sólo faltaría la asignación anual de una suma asaz reducida, en comparación a las ingentes que se destinan a los presupuestos para cosas de importancia secundaria. Hay que encarar el problema de la enseñanza por su base, y esta no puede ser otra que la edificación apropiada para la escuela pública. El modelo lo debe dar la Universidad de La Plata, que tiene entre sus objetos, el de preparar profesionales docentes.

LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD

La Sociedad contrae con las escuelas a cargo de las cuales pone la educación de sus hijos, un compromiso tácito de secundarlas en sus fines confesados o presumidos.

La escuela desempeña, entonces, por delegación de los padres, una verdadera paternidad. Ella debe aceptarla y compenetrada de que su dirección ha sido elegida por más inteligente, ha de procurar ser superior en todo y a todas las paternidades ejercitadas sobre los niños individualmente. Así la escuela reaccionará sobre el muy lamentable y generalizado empeño de los padres en reproducirse fielmente en el hijo. Esta concepción del gobierno escolar propendiendo a la superación de los criterios vulgares, debe inspirar los métodos educativos hasta que la cultura pública alcance un desarrollo tal, que ponga a padres y madres en condiciones de ejercitar ellos mismos, con exclusión de la escuela, dicha función educativa.

Es corriente oír decir a muchos maestros y directores: ésto o aquéllo vincula a la escuela con el hogar. Llevados al análisis de la vulgar sentencia y examinados los medios en acción, vincular la escuela con el hogar, suele ser una colecta para la miga de pan o la copa de leche...

Así han surgido las asociaciones de padres, cuyo único vínculo con la escuela es un aporte material. Me parece muy discutible la acción educadora de colaboración que pueden realizar las tales asociaciones. Vincular la escuela con el hogar, es para mí una necesidad al revés de lo que se la juzga: no es la sociedad la que ha de ir en apoyo de la escuela, ni desde el punto de vista material ni del moral, lo que no implica en manera alguna negar la utilidad de aquellas instituciones accidentales. Es la escuela la que ha de ir en apoyo de la sociedad. Me explicaré: una escuela es una casa de educación, mejor dicho de reeducación, puesto que recibe alumnos, no para sustituir la que puede impartir el hogar, sino para rectificar la recibida en aquél durante los siete años de infancia preescolar. Por eso si no en la práctica en el ideal, concebimos a la escuela como un centro de direcciones técnicas racionales, superior en sus criterios directrices a la medida general de los criterios familiares. La casa en que funciona, el personal docente, los métodos de gobierno escolar, todo es un conjunto de selección racionalmente dispuesto para "*corregir y mejorar*" a los niños mediante prácticas científicas en cuanto a salud corporal, intelectual y moral.

LOS ALUMNOS: SU GOBIERNO

No obstante la uniformidad teórica que preceptúa los textos didácticos relativamente a las reglas que han de informar los regímenes del gobierno de los niños, no todos los establecimientos ofrecen igual panorama de vida interior ni iguales resultados educativos en la calidad de los alumnos que pasan por sus aulas.

Educar a los niños es para mí amar a los niños.

Dos son en mi concepto los secretos del gobierno escolar cuyo origen inmediato lo hemos de encontrar en la dosis de vocación de los educadores y de cualquier categoría: primarios, secundarios, universitarios: el repudio de los reglamentos punitivos y la voluntad constante de ser justos en todos los actos.

El reglamento obra en el espíritu del maestro con todo el rigor esclavizador de los artículos de fé: lo determina a revelarse cómodamente del estudio del caso particular y de su propia responsabilidad, suplantando sus libres convicciones o su conciencia, por la docencia dudosa del autor del reglamento. El proceso subjetivo del que desespera con ánimo de ser justo y que es una verdadera gimnasia moral de jueces y maestros, se trueca en un manoseo impersonal del hecho a juzgarse y de su interpretación. La compenetración recíproca entre maestro y alumno, como todo proceso de conocimiento, engendra la justicia y la simpatía. Para el maestro, conocer al alumno es amarlo, pues en lo íntimo de todo ser infantil, descubre generalmente los destellos de la sinceridad y de la inocencia. Toda la prevención que suele infundir el reglamento, cuando con él en la mano se asoma el maestro al fondo moral de los alumnos, se desvanece si se asoma con su propia y libre conciencia.

Los mayores, incurrimos en el grave error de atribuir a los niños, la previsión, la prudencia, el discernimiento con que obran los grandes. Nada más absurdo. Si así fuere tendríamos que instituir códigos penales en las escuelas y desnaturalizaríamos la concepción de la infancia, que es el tiempo durante el cual *se está aprendiendo a ser hombre*.

Estoy en condiciones de asegurar que el disgusto con que los niños van a la escuela y ese sello particular que caracteriza al maestro de la misma, son la consecuencia de esos episodios desazonadores y crueles, especie de disputas caseras que hacen de lo que debe ser apacible, un verdadero infierno. En cambio cuando la armonía, hija de los efectos, templada el ambiente de la escuela, su recuerdo, como el del hogar, nos acompaña a maestros y alumnos a través del tiempo y del espacio.

Admitamos entonces como único reglamento aquél que nos aconsejen las reglas que asegurando la salud física, intelectual y moral de los niños no den el índice del equilibrio que les asegure una existencia feliz en la escuela. Pero éste será un reglamento preventivo y no punitivo, que asegure un ambiente refractario a la inconducta.

ORGANIZACIÓN

Expuestas con carácter general las orientaciones o ideas directrices que informa la acción del personal docente de esta escuela, queda por describir y explicar la organización interna en sus diversos aspectos. A este objeto y como poco ha variado dicha organización

en el transcurso de dos años deberé referirme frecuentemente a las ideas expuestas en la última memoria presentada en 1918.

La escuela fué creada para responder a tres objetos simultáneamente: a) servir de campo experimental a los estudiantes del profesorado; b) correlación de los estudios de la escuela primaria con los del Colegio Nacional anexo; c) impartir un ciclo completo de educación elemental.

He dicho en la memoria anterior que el primer objetivo, aun siendo fundamental para los fines de la Facultad, ha sido suplantado por los otros dos, en razón de una fuerza social poco menos que imposible de contrarrestar. La sociedad platense ve en la escuela una institución sujeta a su servicio y es bien cierto que las instituciones de educación deben acceder a tales exigencias. Siendo ese el criterio dominante, se traduce en una presión continúa que dificulta indirectamente el propósito experimental.

Como puede observarse en la estadística y gráfica correlativa, adjunta, la escuela empezó a funcionar con un número de 321 alumnos. El número de ellos ha ido en aumento progresivo hasta alcanzar un máximum que oscila alrededor de los 480. Este límite no ha sido superado por defectos de capacidad del local.

Abrimos la inscripción el 15 de Febrero para aspirantes de primer grado solamente. Con el propósito de que los grados no sean numerosos (ya que el número de los de primero, determina el de los grados subsiguientes) denunciamos un número de vacantes que oscila entre 50 y 60. Se presentan anualmente a competencia para su adjudicación alrededor de 120. Sometidos al examen psico-físico reglamentario, a lo sumo podemos rechazar por inaptos unos 15 o 20. El crecido número de los aptos debe ser objeto de una segunda selección hasta reducirlo al límite prefijado. Es para esta selección que debemos descender a distinciones sutiles y cualquiera sea la ecuanimidad con que la hagamos, los padres no quieren aceptar nuestras objeciones que tienen en realidad una apariencia objetiva difícil de percibir para quien no es técnico y sobre todo para quien es padre. Se inicia con este motivo una lucha activa entre la autoridad de la casa y los padres, presentando éstos en casi todos los casos, argumentos que definen verdaderos casos de conciencia ante los que no es posible resistir.

Así nuestros esfuerzos en procura de la reducción del número de alumnos se estrella en todos los grados. El límite pedagógico de alumnos para cada grado no debe exceder la cifra de 25 o 30, teniendo en cuenta que la educación primaria debe ser casi individual para ser científica y eficaz. No obstante, los maestros de la escuela, suplen con su sacrificio las consecuencias del número excesivo y trabajando en los recreos y aún fuera de la escuela alcanzan resultados halagüeños, como lo atestigua la preferencia de los padres por esta casa.

Desde el punto de vista pedagógico, es asunto muy importante el de los horarios escolares por su doble influencia sobre la salud gene-

ral y mental de los alumnos. Las variaciones climatéricas por cambio de estación han sido tenidas muy en cuenta para la regulación de los horarios en cualquier actividad. Por razones de método y teniendo en cuenta la muy preciosa salud de los niños, las labores escolares debieran consultar con más celo las condiciones ambientes. La falta de local propio, es en esta cuestión como en muchas otras, la causa de que no podamos arreglar un horario científico.

En la distribución de las horas del día, nos ha tocado indudablemente la peor parte: las horas de la tarde.

Nosotros, los maestros, debemos ser sinceros y hacernos cargo de las conclusiones científicas, aunque nos motejen de pedantes. Son desde otro punto de vista interesantes las discusiones relativas a la preferencia de horarios continuos o discontinuos.

A ambos se les reconoce virtudes y se les hace objeciones. En mi sentir, disponiendo de local propio y considerando urgente sustraer a los niños en lo posible de diversiones poco inteligentes, el horario discontinuo podría imponerse con ventajas. La escuela realizaría obra educativa más completa si consiguiera sobre la vida de los educandos un control más activo substituyendo regímenes técnicos en la mayor parte de las actividades infantiles, desde la simple higiene corporal hasta la intelectual del trabajo extra-escolar revisando la misma urbanidad tan descuidada en los actos de comer, de jugar, etc.

Si la movilidad del horario por causas climatéricas es una necesidad pedagógica, lo es también en lo relativo en la cantidad de tiempo que ha de destinarse a cada disciplina escolar, ya se trate de actividades físicas o mentales. Confeccionado los programas según determinada cantidad de conocimientos a transmitirse y en correlación con los distintos grados, es indispensable para la regularidad de la marcha progresiva del alumno que se realice integralmente todos esos programas en el transcurso del año escolar. Por variadas causas ocurre a veces que los programas de algunas asignaturas no se desarrollan con la prontitud presumida. La observación del hecho es fácil a través de las planillas de clasificaciones mensuales. El número de aplazados en cada materia, cuando es posible por eliminación, descartar otras causas, suele ser el índice de la necesidad de destinar a una asignatura mayor tiempo o viceversa. Abono de paso la importancia que tiene la estadística en esta como en otras funciones sociales, sin cuya consulta constante e inteligente es más que difícil orientar científicamente la labor.

Puede verse en la estadística que acompaño la uniformidad constante de la cifra que marcha el porcentaje de asistencia mensual durante los últimos cuatro años. Esa cifra que oscila entre 93 y 95 % marca un índice que dificulto haya otra escuela que lo alcance y que es por eso notable. Es claro que obran, fuera del horario, otras causas muy importantes que contribuyen a hacer de esta escuela una casa agradable: no es temida por los niños; las rabonas son muy escasas y en muchas oportunidades los padres han necesitado del rigor par sujetar en casa sus hijos enfermos...

PLAN DE ESTUDIOS: PROGRAMAS

El plan de estudios que rige en la escuela es el proyectado por el Prof. Víctor Mercante en el año 1906 y aprobado el mismo año por el Consejo Superior. Es una síntesis comprensiva del mínimum de aprendizaje indispensable para un ciclo de estudios primarios y tan buena, que ha resistido hasta la fecha las tentativas de reformas en sus grandes lineamientos.

Las Ciencias Naturales han sido felizmente distribuídas: en los grados infantiles, con vistas al desarrollo de las aptitudes de observación y al cultivo del lenguaje, sin descuidar las aplicaciones elementales que si bien no han de armar al educando de recursos prácticos para su incipiente vida han de ir modificando sus ideas erróneas y sus prejuicios.

A todas estas ramas del estudio de la naturaleza, las denominamos Ciencias de aplicación, reaccionando sobre el concepto meramente especulativo que se les venía asignando, concepto que es absurdo en la escuela primaria ya se trate de cualquier disciplina científica.

Como dejo dicho, el plan dá la sensación de su integralidad, en cuanto a las distintas aptitudes que deben cultivarse en una escuela primaria, comprendiendo las ramas instrumentales; las de aplicaciones prácticas; las de cultura física y las de cultura estética. Sobre el carácter que se les asigna en la escuela, juzgará el señor Decano, con motivo de las opiniones que vertiré al hablar de los programas y de los métodos. Quiero si embargo dedicarle algunas observaciones especiales a las reformas introducidas con motivo de la cultura física.

El plan anterior destinaba a ejercicios físicos, dos medios días por semana para cada grado. Presumo que tenían por objeto facilitar la excursión con fines de cultura física. La excursión con ese fin y otros importantísimos, no debe tener horario preestablecido.

No es la actividad desordenada la que debemos fomentar u organizar: para eso los niños no necesitan estímulo, pues juegan y se agitan desde la mañana hasta el anochecer; precisamente nuestros esfuerzos son dirigidos a que no lo hagan tan desafortadamente. Al mejoramiento físico debe aplicarse el método con más cuidado que a cualquier otro, ya que de él depende el vigor y la salud, la elegancia, la urbanidad y hasta la moral de los individuos. Es la gimnasia racional la que debemos cultivar prontamente en nuestras escuelas, porque acaso ella dará los cimientos de un mayor coeficiente vital en los niños que educamos en la triple acepción de lo físico, intelectual y moral.

La grandeza de los pueblos tiene mucho que ver con la cantidad de sus gimnasios. La reforma introducida, consulta las tres condiciones primordiales de un buen plan de gimnasia racional: frecuencia, progresión e integralidad.

La clase de ejercicios físicos debe ser si es posible diaria. Su

corta duración (30 a 50 minutos) permite alternarlas con clases de actividad mental con un doble fin de descongestión. Bien probado ya el resultado del método que preconiza nuestra primera autoridad en esta materia, el Dr. Romero Brest, hemos confeccionado un plan que lo consulta.

Como complemento de los ejercicios metodizados hemos introducido en el plan de estudios los trabajos prácticos de taller, huerto y jardinería. Pero la importancia principal de esta clase de actividades, estriba en otra clase de beneficios educativos. Son conocidos los esfuerzos que la escuela viene realizando para inculcar en los niños sentimientos de respeto a las cosas de la naturaleza y sobretodo a las que son aprovechables. Uno de los medios escogitados, es el de la fiesta del árbol. Pero como en casi todas estas iniciativas, en la que menciono, se ha incurrido en exceso de declamación y poco acierto en los procedimientos prácticos. Se les ha dado un carácter tan simbólico, que la idea práctica de encauzar las actividades nacionales hacia la explotación de nuestra riqueza, ha sido suplantada por la de erigir ídolos para un fetichismo ridículo.

Hay que enseñar a trabajar. En eso estamos con nuestro humilde huerto; estamos enseñando a manejar por lo pronto, la pala, la azada, el rastrillo, a tirar una línea, a nivelar un terreno, a abonarlo, a luchar contra la hormiga, hasta tanto llegue el día auspicioso para nuestra prosperidad en que cada escuela tenga su quinta bien montada y podamos sembrar, cultivar y cosechar, dando a los educandos la clase práctica de trabajos saludables y remunerador. En nuestros niños la veta de oro existe; hay que despertar los deseos de explotarla proveyendo los instrumentos indispensables.

Las indicaciones que preceden informan al Sr. Decano de las pocas reformas introducidas en el plan de estudio de la casa. No ha sido, en cambio, poca la labor que se ha desarrollado de parte de los profesores en lo tocante a programas analíticos, consistentes en la distribución inteligente del minimum de enseñanza a transmitirse en tantas clases anuales como sean las destinadas por horarios a cada materia.

El programa debe ser un trabajo científico y no una simple y arbitraria distribución de la materia. En él debe reflejarse el método de cada rama del saber y la buena previsión del maestro en la determinación del quantum y de la cantidad de enseñanza. Cada unidad didáctica (tema de clase) debe ser una consecuencia y un antecedente, parte vital de un organismo sabiamente diseñado. Por tal causa no debe responder a un texto determinado (pues no tenemos aun producción de textos didácticos para la enseñanza) sino a la ciencia didáctica de que es capaz el maestro. A tal propósito responden las frecuentes reuniones y conferencias con los maestros para fijar a cada asignatura el espíritu y la finalidad que se persigue con su enseñanza, bases esenciales a toda labor docente.

CUESTIONARIOS Y DEBERES

Los cuestionarios, que son series de interrogaciones de las que se excluyen por repugnantes a todo sistema educativo los procedimientos catequísticos que inculcan el dogma, son instrumentos de un inapreciable valor didáctico, y principalmente educativo. Muchas asignaturas, ya porque son de observación, ya de crítica, y a propósito de quitarles lo que tengan de memorizantes deben enseñarse a base de frecuentes y bien meditados cuestionarios, que tienen la gran virtud de sugerir la curiosidad, de indicar los caminos de la investigación independiente del alumno, de estimular su actividad espontánea. Con ello se consigue que el niño vaya solo recorriendo el camino que le ha de revelar las verdades o leyes científicas, cultivando a la vez su iniciativa, su libertad de criterio, su intuición, sus aptitudes de observación.

El cuestionario oral, no es sino la serie de sugerencias orientadoras que hace el buen maestro en el desarrollo de sus clases; y el cuestionario escrito es el deber que debe dar la tarea extra-escolar.

El deber inteligente, es necesario y más, es indispensable, como medio ilustrativo, educativo y moralizador, cuando lo es el maestro de verdad. Las horas de tarea escolar son insuficientes para desarrollar los programas de gestión para nuevas y más personales investigaciones. Desde el punto de vista educativo, él despierta en los niños varios sentimientos difíciles de exaltar por otros conductos: el esfuerzo libre, la prodigalidad, la constancia y principalmente la puntualidad.

Tener un deber que cumplí diariamente, es preocupación que da carácter a la personalidad del alumno y cumplirlo bien y puntualmente, es gimnasia moral altamente educativa del sentimiento del honor.

Pero el deber es una tarea que se desenvuelve sin gobierno y esa es la razón por la cual debe ser una tarea bien dada para que el maestro no atente contra sus propias miras haciendo de un instrumento educador, uno corruptor. El deber que se da diariamente al finalizar las clases debe evitar los dos extremos que se conducen necesaria y fatalmente a los vicios de que se lo acusa. Si es improvisado, o cae en el vicio de ser infantil no despertando estímulos de labor interesante, o en el opuesto de ser superior a la capacidad del alumno, obligándolo a la copia o acudir a la ayuda de padres y hermanos a los que se convierten indirectamente en malos maestros.

Para evitar los inconvenientes apuntados, el deber como la lección, debe ser objeto de una meditación preciosa y de un detenido estudio de carácter didáctico. A fin de conseguirlo así he pedido a los profesores y algunos ya han respondido, una lista de deberes desarrollada al igual que los programas con todo detenimiento en el período de las vacaciones.

Las clases. — Distribuidos los temas en los programas respectivos, temas a los que he llamado unidades metodológicas, el maestro

va desarrollándolos sucesivamente, con las alternativas que las circunstancias accidentales imponen. Cada tema responde a lo sumo a uno, dos o tres propósitos fundamentales que del desarrollo de la clase han de quedar resueltos. El parte diario, es una planilla redactada por el profesor en su casa, en la que consigna sintéticamente el alcance de la tarea a desarrollar en el día, y contiene: los temas para cada asignatura según el horario; las ilustraciones e instrumentos a utilizar; el deber con su número y el objetivo didáctico con que se lo dá; casillas destinadas a la anotación de las observaciones importantes que haya debido hacer a algunos alumnos y por fin, un espacio en blanco donde el Director hace sus observaciones cuando las cree oportunas.

Los deberes: cinco minutos antes de despedir a los alumnos el profesor escribe numerado en el pizarrón, el deber que ha de ser objeto de la labor libre del alumno. Al día siguiente los recoge y los lleva para su corrección y clasificación. El concepto es así calificado y explícito a fin de que el alumno y los padres recojan por escrito la impresión desde el doble punto de vista del fondo y de la forma; toda observación fundamental que a manera de estímulo debe hacer el maestro del profesor.

El maestro lleva a su vez una libreta cuadriculada arreglada en forma tal que se traduzca en ella a fin de mes: las materias sobre las que versan, el número de los presentados por cada alumno con el concepto con que ha sido clasificado cada deber.

La clasificación: tiene la clasificación en nuestra escuela fuera del valor de la capacidad de los alumnos, el principal de ser instrumento de estímulo y por ende de gobierno. El maestro debe hacerla jugar un rol importantísimo, pues no habiendo castigos, la clasificación debe ser el sustantivo de aquellos. Es el reporte de gobierno más útil cuando se la sabe manejar con habilidad y cuando se le asigna el valor de índice de temperatura moral de los educandos.

La conducta: es ya verdad no discutida, que ninguna función docente puede cumplirse con éxito sin conocerse al alumno. Si bien la pedagogía da reglas útiles para tratar al grupo, el problema principal que tiene por delante el maestro es el alumno. Todos los medios son pocos, en procura de un conocimiento íntimo de cada alumno.

A tal objeto cada profesor lleva un cuaderno que llamamos de anotaciones psicomorales. En él cada alumno tiene su foja de conducta. Pero no anotamos solamente las manifestaciones de índole moral sino todas aquellas de las que reunidas podamos extraer las características típicas del alumno: en cuanto a su salud, a sus sentimientos altruistas o egoístas, a su puntualidad, a su aplicación, etc.

El boletín mensual: fuera de las comunicaciones ocasionales que se pasan a los padres sobre las modalidades observadas en sus hijos, tienen una información periódica (mensual) completas desde todos los puntos de vista. El boletín de clasificaciones que se entrega variablemente todos los meses es la resultante de la actividad del niño

en todas sus manifestaciones: estudio, aplicación, puntualidad, deberes, conducta.

Con los elementos estadísticos descriptos en los párrafos anteriores, en cualquier momento la dirección está en condiciones de acumular a la vista del padre los que han servido para calificar el comportamiento del hijo. Esto contribuye notablemente al buen concepto de que goza la escuela, porque deja la impresión de una tarea ordenada y consiente, como de la justicia con que tratamos a los alumnos ya que presentamos con toda claridad los elementos de juicio que nos han determinado, a manera de pruebas irrefutables.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

Enseñanza elemental en lenguas vivas: El Sr. Decano, haciendo suyo un propósito del anterior, desea instituir cursos primarios de lenguas vivas, que se desarrollarán paralelamente con los ordinarios y al que ingresarán por opción los alumnos que lo prefieran. La enseñanza que en ellos se impartirá, según creo, es la misma que en los cursos ordinarios a diferencia de que los proyectados se la transmitirán en francés o inglés, que son, con el castellano, los idiomas más universalizados.

Convengamos en que es incuestionable la necesidad de que los jóvenes antes de iniciar estudios especiales o vocacionales sepan por lo menos un idioma extranjero. Así lo exigen: la cultura general que deben llevar a la Universidad y por razones obvias la carrera que elijan, cualquiera sean; y la eficacia en la lucha por la vida, ya que los jóvenes a esa edad se van independizando generalmente desde el punto de vista económico, y la posesión de un idioma extranjero amplía el horizonte de las aplicaciones prácticas.

La verdad es que así lo han entendido los organizadores de los planes de enseñanza incluyendo en ellos tal clase de disciplina. Sabemos que ella ha sido instituida en la enseñanza media o secundaria. El poco éxito, contemplando los resultados, debe obedecer a alguna causa. Los bachilleres no egresan del colegio sabiendo ni francés ni inglés. El Sr. Decano cree y es opinión que comparto francamente, que la causa principal radica en las modalidades de la cerebración de los alumnos secundarios. Siendo el aprendizaje de un idioma cuestión de memoria, es evidente que no se ha aprovechado la edad en que esta actitud cerebral es más activa y aguda: la infancia.

La enseñanza de los idiomas extranjeros está en Colegios Nacionales y Escuela Normal, a cargo de profesores extranjeros. Poseen como es natural mejor que nadie el idioma, pero sin aptitudes docentes pocos son los que han asegurado su autoridad de maestros y así resulta que las clases de esas disciplinas son en la generalidad, clases, de desorden y de juguete.

Desde luego, y en eso he podido comprobar el acuerdo del Sr. Decano, para no introducir la confusión en el lenguaje de los pequeños en cuanto a la estructura de ambos idiomas tienen de especial y para

asegurar mejor la adquisición del extranjero, será necesario iniciar el aprendizaje de este último después de haber dado a los niños las aptitudes que llamamos instrumentales: leer, escribir y operar con enteros. Creo en consecuencia que la bifurcación por opción de los alumnos en cursos ordinarios y de lenguas extranjeras debe producirse desde 4º grado.

Las otras objeciones no pueden traducirse sino en forma de interrogante: Alcanzaremos a realizar los dos propósitos, impartir un ciclo de instrucción primaria y enseñar un idioma; o sacrificaremos uno en subsidio del otro. ¿Comprometeremos en beneficio del idioma extranjero la correcta posesión del propio?

Como dejo dicho, Sr. Decano, acompaño a usted en la idea de experimentar y deseo, como es lógico, el más franco éxito a la empresa. Sugeridos los obstáculos sólo me alienta el deseo de que se los compute para que la organización que se da a los cursos vaya abonada con todas las previsiones indispensables en pro de ese éxito que aspiramos.

La cooperativa: Es una fundación seria. A iniciativa del profesor Rascio, y como una consecuencia de la carestía del artículo de librería, se instituyó la cooperativa escolar a mediados del año y previas conversaciones ilustrativas de su mecanismo y los grandes beneficios que rinde la asociación de los pequeños capitales.

Como simple ensayo, no sospechamos siquiera, el entusiasmo y la gravedad con que los muchachos de 6º grado, iban a apropiarse de la iniciativa para imprimirle un rumbo vigoroso desde el momento inicial. Dentro de las limitaciones prudentes y simplificando en lo posible la organización, después de expurgar bien su sentido y significado práctico para excluir todo aspecto irrito a la moral, la sociedad quedó constituida con todos los honores del aplauso público. Como en toda clase de labor que se emprende en la escuela, esta vez dimos intervención, para caracterizar a la sociedad y asegurar otros beneficios de vinculación, a los padres de familia. Ellos en número proporcional y los mismos niños constituyen el directorio estando la gerencia a cargo de un alumno.

¿Qué beneficios reportará la institución? Pueden clasificarse en tres grupos: de carácter instructivo (los niños empiezan a conocer el mecanismo de esta clase de actividades en las que tendrán que actuar cuando hombres); de carácter práctico (se alcanza a moderar los precios beneficiando a todos los alumnos); y de carácter moral (se cultivan los sentimientos de solidaridad, se vincula a los padres, se cultiva la ayuda mútua y otros sentimientos altruistas).

Asociación excursionista: Es otra institución interna fundada en 1919, que por las incidencias de la huelga interrumpió su funcionamiento durante el año 1920.

Los efectos educativos alcanzados después de dos excursiones sobre los alumnos concurrentes fueron altamente satisfactorios.

Mi palabra sería pobre de elocuencia para admirar los beneficios instructivos, morales, y de familiares expansiones, que en esa clase de

ambientes se disfruta. La familia accidental organizada así para asunto vulgar, crea vínculos afectivos, duraderos, entre alumnos, maestros y hogares. No se si será una ilusión o una bella realidad, lo cierto es que después de dichas excursiones los niños me han parecido mejores moralmente, y los padres más expresivos en sus consideraciones para los maestros.

Ayuda privada: Del producido de las fiestas, que con esas miras y las de vinculación social realizada la escuela al clausurar sus clases, se forma un fondo afectado a la ayuda de los niños pobres. No es una limosna dada así como se dá vulgarmente, se evitan los dos malos aspectos que tiene la caridad en la depresión que causa y en la corrupción que fomenta. En la escuela se cultiva la altiva dignidad del alumno desde pequeño. Nadie pide; pero hay caritas y cuerpos y pies, que son más elocuentes que un clamor. Un chico en invierno, por ejemplo, circula por las galerías con un trajecito que no le abriga. Lo observa un profesor o un compañero y sigilosamente se me denuncia el caso. El profesor del grado llama la atención a los alumnos sobre la necesidad de ayudar a un niño. Nadies sabe en qué consistirá la ayuda ni quién es ese niño. Al día siguiente llenan la mano del maestro los centavos producto del altruismo a ojos cerrados de los alumnos de su grado. Como generalmente la contribución es escasa se acude para completarla al fondo de ayuda privada. Después de un plaz prudencial se ha borrado del recuerdo de los niños la subscripción. El Director sin que se percate nadie más que el profesor que ya tiene adquirida la prenda de vestir necesaria, llama al beneficiario a la dirección y se expresa más o menos así:

“Su padre no podrá comprarle tal prenda porque lo que gana no le alcanza. Usted debe ayudarlo dándole a la vez el placer de saber que su hijo sabe trabajar. Ahí tengo unas planillas que cuadrangular, o necesito un ayudante para las clases de jardinería. Desearía usted ganarse lo necesario para comprar botines, o sebre todo, o libros?”

La respuesta ha sido siempre afirmativa y el niño ha vuelto a su casa con la gran sorpresa convencido de que ha trabajado en ayuda del padre. Este o la madre sabe valorar el hecho y su significación moral y fuera del estímulo que nos envía con una cartita, abona por su cuenta la incipiente semilla, no sólo en beneficio del niño, sino también de los grandes que le rodean.

LUIS A. PELLIZA.